



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/18/06-00
ACTA 1144/22/08/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADMITIDOS AL PROGRAMA DE POSTGRADO MAESTRÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL - 2022”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/01577/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite Acta de Admisión, postulantes al Programa de Postgrado Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – 2022.

Que el estudio de los expedientes de los postulantes fue realizado por la Comisión de Admisión, conformada por los Docentes: Prof. Dra. Clara Almada, Prof. Dr. Hugo Samudio, Coordinador del Programa y el Prof. Felipe Uzabal, M.Sc.

Que luego del análisis y la evaluación de los expedientes, la comisión aprueba la admisión de los postulantes Mercedes Mabel Bóveda González y Marcelo Alexander Viveros Arguello.

La Ley 4995/13 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/18/06-01 APROBAR la Nómina de admitidos al Programa de Postgrado Maestría en Seguridad e Higiene Laboral - 2022, detallados a continuación:

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.C. Nº
1	Bóveda González	Mercedes Mabel	4.324.032
2	Viveros Argüello	Marcelo Alexander	4.204.769

22/18/06-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

